

Guayaquil, Marzo 26 de 1.997

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:  
IMPORTADORA COMERCIAL LORETTA COIMLO CIA. LTDA.,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

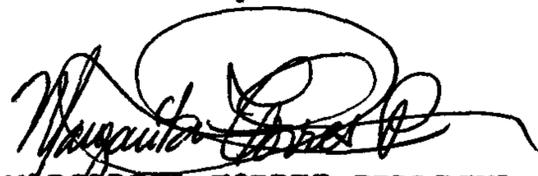
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: IMPORTADORA COMERCIAL LORETTA COIMLO CIA. LTDA., me permito - presentar ante Uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente sr. RODOLFO GRANJA FUENTES, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1.996 en relación al año 1.995 se puede indicar lo siguientes:  
- Por ser una empresa recientemente constituida no ha tenido movimiento alguno esperando que en el próximo período pueda llevar a cabo su actividad comercial.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

  
MARGARITA TORREZ PILLIGUA  
COMISARIO.

